



AYUNTAMIENTO  
DE PIÉLAGOS

**REUNION MESA DE CONTRATACION - "GESTIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE LAS ESCUELAS DE EDUCACION INFANTIL DE 0 A 3 AÑOS DE RENEDO Y BOO DE PIELAGOS" A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN –**

En Renedo de Piélagos a 14 de octubre de 2.013.

Siendo las catorce horas, se constituye la Mesa de Contratación, presidida por el Sr. Alcalde D. Enrique Torre Bolado, actuando como vocales la Concejala de Medio Ambiente, Empleo y Juntas Vecinales Dña. Montserrat Lisaso Herrería, la Concejala de Cultura, Turismo, Educación y Servicios Sociales Dña. Eva Arranz Gómez, el Interventor D. David Fresno Cabal y el Secretario Accidental D. Carlos G. Roa Berodia, actuando como Secretaria de la Mesa de Contratación Dña. Ana Ruiz Fernández, que da fe del acto.

La Mesa se encuentra asistida con voz pero sin voto de Dña. María Jesús Cayón Martínez, Técnico de Educación del Ayuntamiento de Piélagos y por Dña. Nieves Sierra Berasategui, Trabajadora Social del Ayuntamiento.

Vistas las actuaciones practicadas y teniendo en cuenta que, con fecha 25 de septiembre de 2.013 se reunió la mesa de contratación al objeto de calificar la documentación relativa a los aspectos económicos objetos de negociación (sobre B).

Por orden del Sr. Presidente se procedió al estudio y consideración del informe de fecha 3 de octubre de 2013, elaborado conjuntamente por la Técnico de Educación de Adultos y la Trabajadora Social, en su calidad de asesoras de la mesa, con el siguiente contenido:

*"A la vista del estudio de las propuestas presentadas para la contratación de la Gestión del Servicio Público de las Escuelas de Educación Infantil Municipales de 0 a 3 años de Renedo y Boo de Piélagos se establece la siguiente valoración en base a los criterios establecidos:*

**1. Criterios valorables en cifras o porcentajes. Hasta un máximo de 70 puntos.**

**a) Ampliación de horario de servicio (máximo 20 puntos):**

- Yalmar Eventos S.L.	de 6:15 a 20:30	<b>20 puntos</b>
- Ana Naya García, S.L.	de 7:00 a 21:00	<b>15 puntos</b>
- Atreyu Blota Carto S.L.	de 7:00 a 20:00	<b>10 puntos</b>

**b) Mejora en oferta de plazas para supuestos de urgencia o especial necesidad (máximo 20 puntos):**

- Yalmar Eventos S.L	12 plazas	<b>20 puntos</b>
- Ana Naya García, S.L.	4 plazas	<b>10 puntos</b>
- Atreyu Blota Carto S.L	10 plazas	<b>15 puntos</b>

**c) Mejora de equipamiento (máximo 15 puntos):**

- Yalmar Eventos S.L	39.060,30 €	<b>10 puntos</b>
- Ana Naya Garcia, S.L.	36.000 €	<b>5 puntos</b>
- Atreyu Blota Carto S.L	44.873,35 €	<b>15 puntos</b>

**d) Mejora de canon al alza (máximo 15 puntos):**

- Yalmar Eventos S.L

<b>Escuela infantil</b>			
<b>Boo</b>	1.210	4.963,14	6.058,29
<b>Renedo</b>	1.210	3.989,70	4.870,67

**15 puntos**

- Ana Naya Garcia, S.L.

<b>Escuela infantil</b>			
<b>Boo</b>	600	4.800	6.000
<b>Renedo</b>	600	3.900	4.800

**5 puntos**

- Atreyu Blota Carto S.L

<b>Escuela infantil</b>			
<b>Boo</b>	1.861,21	4.836	5.803,74
<b>Renedo</b>	1.196,14	3.887,40	4.666,02

**10 puntos**

Por los datos expuestos, la puntuación en este apartado es la siguiente:

- Yalmar Eventos S.L	<b>65 puntos</b>
- Ana Naya Garcia, S.L.	<b>35 puntos</b>
- Atreyu Blota Carto S.L	<b>50 puntos</b>

**2. Criterios valorables mediante juicios de valor. Hasta un máximo de 30 puntos.**

**e) Por mejor proyecto de gestión educativa (máximo 15 puntos):**

Las tres empresas presentan propuestas educativas de calidad, incluyendo actividades adecuadas para los niños destinatarios. Principalmente dichas propuestas giran en torno al juego para el desarrollo de la autonomía y a las rutinas, estableciendo las tres empresas un periodo de adaptación para los niños cuando empiecen en la escuelas de educación infantil. Proponen actividades diversas como juegos interactivos y funcionales, actividades ocasionales como salidas y excursiones, masajes...



AYUNTAMIENTO  
DE PIÉLAGOS

*Ana Naya Garcia, S.L. y Atreyu Blota Carto S.L. establecen actividades por edades.*

*Las tres empresas proponen la atención a la diversidad y a los niños con necesidades educativas especiales. Yalmar establece como Directora educativa una psicóloga, Ana Naya Garcia, S.L. propone plazas reservadas a niños con dificultad o que presenten discapacidad. El seguimiento de estos niños lo hará a través de un gabinete de atención a necesidades especiales. Atreyu Blota Carto S.L. propone un Plan de Atención a los Niños/as con necesidades educativas especiales.*

*Tanto Ana Naya Garcia, S.L. como Atreyu Blota Carto S.L. proponen trabajo conjunto entre el Centro, el Equipo de Atención Temprana y los Servicios Sociales Municipales.*

*En Yalmar Eventos, S.L. el seguimiento del desarrollo evolutivo del niño, se hará a través de la evaluación continua mediante la observación diaria del técnico. En caso de detección de algún problema su tutor se lo comunicará al Director del Centro, si es de especial atención se derivará al Director educativo y en caso de especial gravedad se comunicará por escrito a los Servicios Sociales Municipales.*

*En Ana Naya Garcia, S.L. se procederá en un primer momento al diagnóstico y Evaluación mediante entrevista con los padres, observación y registro, cribado de conductas de riesgo y valoración del desarrollo infantil. Después se procederá a la realización del informe psicopedagógico, redacción del informe psicoeducativo y posteriormente procederán a la intervención e integración mediante trabajo en equipo, asesoramiento y orientación constante a los padres, a las educadoras y seguimiento del desarrollo.*

*Atreyu Blota Carto S.L. establecerá unos criterios de detección de cualquier peculiaridad o dificultad, en el caso de riesgo social se trabajará conjuntamente con los Servicios Sociales, posteriormente procederán a las intervenciones con el apoyo directo a los niños, Coordinación con Centros de tratamiento y otros servicios y con la intervención con las familias.*

*Las tres empresas consideran importante la coordinación y participación de las familias estableciendo reuniones tanto grupales como individuales con cada familia.*

*Las tres empresas presentan una propuesta pedagógica de exposición al Inglés con el objetivo de incorporar el idioma en los niños usuarios de las escuelas infantiles. Proponen actividades( juegos, actividades musicales) por niveles y edades.*

Igualmente las tres empresas presentan proyecto de estimulación musical. Yalmar presenta sus objetivos y formas de trabajo como audición de bits sonoros, audición de música y la relajación.. Ana Naya Garcia, S.L. también presenta sus objetivos con su proyecto de estimulación musical pero solo Atreyu Blota Carto S.L. presenta actividades concretas por edades.

Por los datos expuestos, la puntuación en este apartado es la siguiente:

- Yalmar Eventos S.L	<b>8 puntos</b>
- Ana Naya Garcia, S.L.	<b>10 puntos</b>
- Atreyu Blota Carto S.L	<b>13 puntos</b>

**f) Por mejor proyecto de gestión organizativa (máximo 15 puntos)**

Tanto Yalmar como Ana Naya Garcia, S.L. se comprometen a que el personal que contraten sea de Piélagos.

Yalmar oferta como personal y para cada escuela de educación infantil: 1 maestro, 6 técnicos superiores y un auxiliar. Como personal de servicios oferta 2 limpiadoras, una persona de mantenimiento preventivo y 1 persona de limpieza y jardín. También ofertan apoyo a las dos escuelas sin formar parte de la plantilla de logopedia. Entre la plantilla que ofertan hay dos auxiliares de enfermería y una psicóloga.

Ana Naya Garcia, S.L. oferta por cada una de las escuelas infantiles; 1 Supervisor de Gestión (de dedicación no exclusiva), 1 Coordinadora pedagoga (no exclusiva), 1 maestra, 6 educadoras, 1 educadora de apoyo, 1 persona de limpieza y 1 persona de cocina.

Como recursos adicionales oferta Gerencia Orientación educativa y apoyo pedagógico; apoyo psicopedagógico y de orientación a niños y niñas con necesidades en contacto con los Servicios Municipales; Gabinete médico- pediátrico; gabinete de logopedia; gabinete de Atención Temprana y Gabinete de Nutrición. A su personal le oferta formación complementaria.

Atreyu Blota Carto S.L. oferta por cada una de las escuelas infantiles 1 Director del centro (diplomado en Magisterio), 1 maestro, 6 Técnicos superiores en educación infantil (uno de ellos complementados con formación en inglés), una cocinera, una persona de personal de servicios y una persona para el mantenimiento de los edificios. Oferta la estructura organizativa de Atreyu como apoyo a los centros y servicios que tiene la empresa. Oferta formación permanente al equipo educativo.

En cuanto a los cauces de relación entre la entidad gestora y el Ayuntamiento, Yalmar expone que mantendrá informado al Ayuntamiento sobre el funcionamiento y



AYUNTAMIENTO  
DE PIÉLAGOS

control del centro.

Tanto Ana Naya Garcia, S.L. como Atreyu Blota establecen reuniones con el Ayuntamiento, con el Consejo Escolar, con la Dirección del Centro y el Equipo y con las familias de una manera periódica.

Yalmar no nos habla de la puesta en marcha de los centros, pero si de la publicidad para la divulgación a través de cartelería, página web, Factbook, twitter, jornadas de puertas abiertas, anuncios en radio....

Ana Naya Garcia, S.L. nos expone que la puesta en marcha, la reunión del personal, así como la distribución de función de tareas se llevará a cabo durante los 7 días anteriores a la incorporación de los niños al centro. No habla de cómo publicitar las escuelas infantiles.

Atreyu Blota Carto S.L. nos muestra un cronograma detallado de toda la puesta en marcha de los centros, desde la selección del personal, actividades relacionadas con los alumnos y sus familias (admisión, organización de equipos....), hasta las actividades relacionadas con la gestión del centro. En cuanto a la publicidad se hará mediante Internet (tienen página web, Factbook y twitter) a través de los medios locales y con cartelería y dípticos.

La puntuación en este apartado es la siguiente:

- Yalmar Eventos S.L	<b>8 puntos</b>
- Ana Naya Garcia, S.L.	<b>9 puntos</b>
- Atreyu Blota Carto S.L	<b>11 puntos</b>

**PUNTUACION TOTAL DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN:**

- Yalmar Eventos S.L	<b>81 puntos</b>
- Ana Naya Garcia, S.L.	<b>54 puntos</b>
- Atreyu Blota Carto S.L	<b>73 puntos</b>

Tras este estudio, proponemos la contratación de la empresa - **YALMAR EVENTOS S.L.** para la gestión del servicio público de la Escuelas de Educación Infantil Municipales de 0 a 3 Años de Renedo y Boo de Piélagos al ser la que mayor puntuación ha obtenido en la valoración".

A resultas de todo lo cual, la Mesa de Contratación **ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Asumir como propio el informe emitido conjuntamente por la Técnico de Educación de Adultos y la Trabajadora Social Municipal, en su calidad de asesoras de la mesa, de fecha 3 de octubre de 2013; otorgando a las empresas que han participado en la presente licitación la siguiente puntuación:

- |                          |                  |
|--------------------------|------------------|
| - Yalmar Eventos S.L     | <b>81 puntos</b> |
| - Ana Naya Garcia, S.L.  | <b>54 puntos</b> |
| - Atreyu Blota Carto S.L | <b>73 puntos</b> |

**SEGUNDO.-** Elevar al órgano de contratación **propuesta de adjudicación** a favor de **YALMAR EVENTOS, S.L.**, con una puntuación total de 81 puntos por resultar la oferta económicamente más ventajosa.

**TERCERO.-** Requerir a YALMAR EVENTOS, S.L. para que, dentro del plazo de diez días hábiles presente la documentación necesaria para la formalización del contrato, conforme a lo estipulado en la cláusula 16.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

De lo actuado, siendo las catorce horas y treinta minutos, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman los componentes de la Mesa de Contratación. Como Secretaria de la Mesa, doy fe.

LA SECRETARIA DE LA MESA

